



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº 0541/18

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

10 MAY 2018

Exp. 4696/17 - 4212/18

VISTO:

La Resolución H.No.1092/17 mediante la cual se autoriza la realización de XIX Congreso Argentino de Orientación Vocacional "Pensar, Imaginar y Soñar" Perspectivas y Desafíos de la Orientación Vocacional. Homenaje a la Dra. María Celia Ilvento y la Resolución H.No.397/18 por la que se autoriza la realización del Congreso Latinoamericano "A Cien años de la Reforma Universitaria del 18", y

CONSIDERANDO:

QUE desde la organización de ambos eventos se solicitó que se declare asueto los días 17 y 18 de mayo de 2018;

QUE el pedido se fundamenta tanto en la necesidad de contar con espacios para el desarrollo de las actividades planificadas por ambos congresos como en el afán de propiciar la asistencia de los distintos actores institucionales a ambos congresos que, por su características, resultan de relevancia institucional;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.199 aconseja declarar asueto académico los días Jueves 17 y viernes 18 de mayo del corriente año;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 08/05/18)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- OTORGAR asueto académico en el ámbito de la Facultad de Humanidades, los días 17 y 18 de mayo del corriente año, con el fin de posibilitar la participación y la organización del XIX Congreso Argentino de Orientación Vocacional "Pensar, Imaginar y Soñar" Perspectivas y Desafíos de la Orientación Vocacional. Homenaje a la Dra. María Celia Ilvento y del Congreso Latinoamericano "A Cien años de la Reforma Universitaria del 18".

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas y Dpto de Lenguas de la Facultad, Dirección de Alumnos, Departamento Personal y CUEH.

mda


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa